



"2009, Año de la Reforma Liberal"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-024/09
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Respuesta e inexistencia a la solicitud de información.

México, D. F., a 28 de abril de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN A MI CARGO, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 23 de febrero del 2009 registrada con el número de folio 0001300006909, referente a:

(sic) "*barcos mexicanos hundidos por negligencia humana desde 1824, de todos los barcos con los que cuenta la secretaria de marina*"

Referente a su requerimiento de información, este comité establece lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Se hizo una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dependencia, teniendo como resultado la inexistencia de la información requerida por lo que no se puede desahogar la solicitud que nos ocupa.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el considerando primero y con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que fue requerida.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

Continúa firmas al reverso...

...Del anverso

ALMIRANTE C. G. DEM
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HEMARO GALAN
PRIMER VOCAL



CONTRALMIRANTE C. G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

